

DESDE CONAF

Lanza concurso para fortalecer la conservación y manejo del bosque nativo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) anunció el lanzamiento del Concurso 2026 del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, instrumento clave de la Ley N°20.283 que busca fortalecer la protección, recuperación y gestión sostenible de este importante recurso en el país.

Este fondo representa una herramienta estratégica para avanzar en la conservación de los ecosistemas, el desarrollo productivo sustentable y la adaptación frente a la crisis climática.

Para el presente año, el fondo contempla un monto total de \$6.975.575.000, destinado a financiar iniciativas orientadas a la regeneración, recuperación y protección de bosques de preservación, así como a la producción sustentable y el desarrollo de productos forestales no madereros.

El director regional de CONAF, Miguel Ángel Muñoz, destacó que "el concurso bosque nativo tiene varios literales, el literal A B y C, el literal C principalmente tiene un tope máximo de 10 UTM por hectárea. Y los propietarios pequeños y medianos dueños de bosques nativos pueden optar a distintos tipos de manejo, tanto de cortas intermedias como raleo, raleo en latizal alto, latizal bajo y también como enriquecimiento en sus bosques si que es necesario y

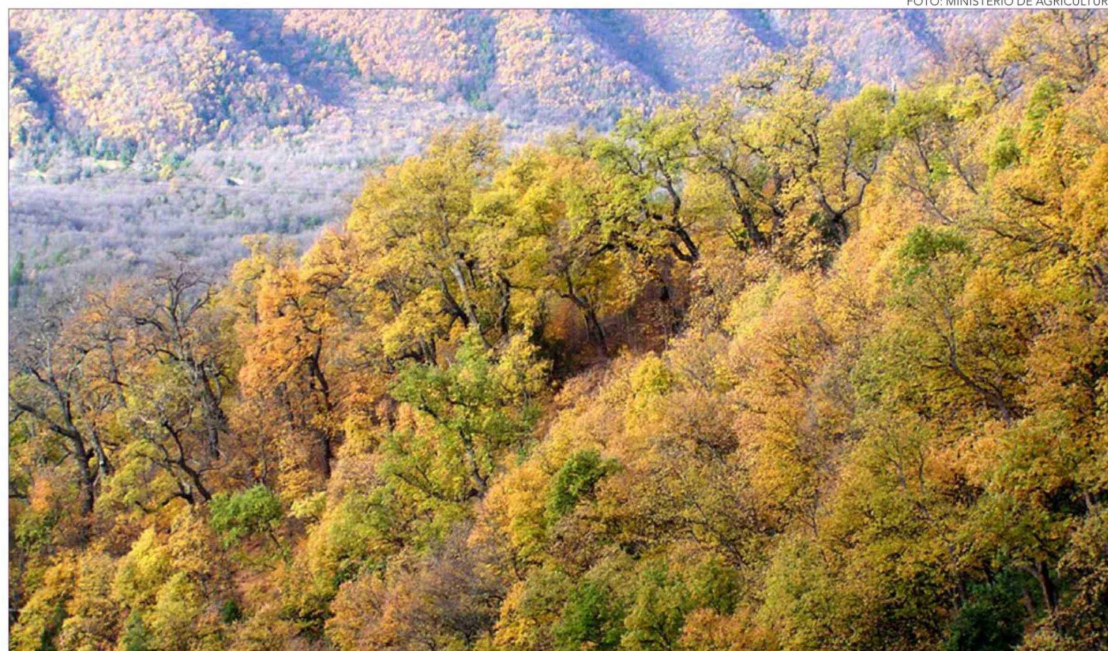


FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Más de \$6.900 millones para enfrentar crisis climática y proteger ecosistemas.

estén en una etapa de corta de regeneración".

Asimismo, desde la institución se enfatizó que el contexto de cambio climático plantea desafíos urgentes para la gestión de los ecosistemas, especialmente en zonas de montaña y territorios vulnerables, donde el bosque nativo cumple un rol fundamental en la captura de carbono, regulación hídrica, protección de suelos

y conservación de la biodiversidad.

Desde el 31 de marzo de 2026, se encuentran abiertas las postulaciones al concurso, dirigidas a personas naturales y jurídicas propietarias de predios con bosque nativo o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

OPINIONESX @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl